



Protocolo de ISA INTERCOLOMBIA para minimizar riesgos asociados al COVID-19

Abril de 2020

Protocolo de ISA INTERCOLOMBIA para minimizar riesgos asociados al COVID-19

ISA INTERCOLOMBIA, en el marco de su plan de continuidad, adopta a través de este protocolo las medidas preventivas ante la propagación del COVID-19, con el propósito de contribuir a garantizar la continuidad de la prestación del servicio público de transmisión de energía y el desarrollo de la infraestructura esencial para el desarrollo del país.

Para que los colombianos puedan seguir contando con un servicio de excelente calidad, ISA INTERCOLOMBIA debe continuar realizando las actividades de operación, mantenimiento y ejecución de proyectos, asociadas a la infraestructura.

La Compañía es consciente de su contribución al desarrollo de las regiones donde tiene presencia, para lo cual toma las medidas de precaución necesarias para minimizar el riesgo de propagación del virus y trabaja conjuntamente con autoridades locales en procura de garantizar los aspectos de salud para los vecinos y para el personal que labora en la ejecución y mantenimiento de la infraestructura que tiene a su cargo.

A continuación, se listan las diferentes medidas, particularizando su aplicabilidad por público:

Cuidado de las personas

- Adopción de recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS- y de medidas sanitarias planteadas en la Circular Conjunta N°1 de 2020 de los Ministerios de Salud y Protección Social, Trabajo y Minas y Energía, para trabajadores propios y contratistas.
- Toma de decisiones, con lineamientos epidemiológicos de expertos, en materia de medidas de prevención.
- Desarrollo y aplicación de protocolos preventivos durante la contingencia:

Público	Protocolo	Elementos incluidos
Trabajadores	Trabajo en casa	Buenas prácticas generales, toma de temperatura, organización del trabajo, alimentación, ergonomía y pausas activas, recomendaciones de ingreso y salida del hogar, reporte de eventos y apoyo psicológico.
	Trabajo en sede	Buenas prácticas generales, recomendaciones antes de llegar a las sedes y frentes de trabajo, uso de vehículos, uso rutas, accesos y filtros de seguridad, toma de temperatura, ejecución de trabajos, uso maquinaria, recomendaciones después de ejecución de actividades, alojamiento, alimentación, uso de elementos de protección personal, reporte de eventos y apoyo psicológico.
	Trabajo en comisión	
Contratistas	Lineamientos contratistas y terceros	
Administradores de sede	Medidas para administración de las sedes	Medidas de ingreso a las sedes, limpieza y desinfección preventiva y profunda, procedimiento toma de temperatura, adecuación de restaurante, adecuaciones de infraestructura, usos puesto de trabajo,

		recomendaciones rutas de transporte y sellamientos preventivos de áreas comunes.
Equipo Salud y Seguridad	Monitoreo y gestión salud	Reportes: alertas de salud, monitoreo de salud y caso COVID-19 positivo, base de datos de seguimientos médicos y análisis de vulnerabilidad personal. Seguimiento a desplazamientos de personal.
Trabajadores y familias	Apoyo psicológico y emocional	Ruta de atención, triage, consulta y seguimiento

- Definición e implementación de estrategias de comunicación para dar a conocer las medidas de prevención adoptadas y evaluación de adherencia a los protocolos definidos.
- Implementación de un programa de monitoreo continuo en salud, específico para la contingencia y desarrollo de protocolos de actuación de aislamiento y seguimiento frente a confirmación de casos positivos de COVID-19.
- Definición y desarrollo de actividades coordinadas con la Administradora de Riesgos Laborales -ARL-.
- Revisión y adaptación de esquemas, turnos y modalidad de trabajo, considerando las condiciones especiales de vulnerabilidad de los trabajadores y sus familias, y las necesidades de servicio.
- Implementación de programas de apoyo psicológico y emocional para trabajadores y sus familias.
- Adopción de recomendaciones de limpieza y desinfección específicas de sedes y equipos para la prevención de contagio del COVID-19 y adecuaciones en sedes de trabajo para incorporar medidas preventivas, que permitan la continuidad de los servicios.
- Suministro de elementos de protección personal para prevenir el contagio y la expansión del COVID-19 con base en recomendaciones de las OMS, y de acuerdo con el nivel de riesgo de exposición en el desarrollo de las actividades.
- Diseño y desarrollo de actividades de bienestar, recreación y cultura: clases virtuales de actividad física, recomendación de lecturas y charlas para trabajadores y su familia.

Articulación con contratistas

- Solicitud para adoptar las medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias y gubernamentales
- Acuerdos de trabajo con contratistas para garantizar la continuidad de la operación, el mantenimiento y la ejecución de proyectos
- Lineamientos y protocolos específicos de prevención para trabajos en sedes y en campo
- Gestión de inventarios críticos para el desarrollo de las actividades

Coordinación con autoridades territoriales para la realización de trabajos en campo

- Comunicación a autoridades locales y territoriales, y comunidades en general, sobre las actividades que se desarrollarán y las medidas de prevención adoptadas por la empresa.
- Incorporación de medidas preventivas en las actividades que incluyen interacción con las comunidades.
- Adopción de medidas tendientes a la coordinación interinstitucional para la atención de la emergencia.

Compromiso con la sociedad

- Garantía en la continuidad de la prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica y desarrollo de las obras de expansión de la red, relevantes para el desarrollo del país, garantizando la promoción y respeto de los Derechos Humanos y el empleo en condiciones seguras.
- Articulación con ISA para estructurar y ejecutar la iniciativa Todos Somos Uno, mediante la cual se contribuirá como empresa al país y a las regiones, ayudando a subsanar la crisis del sector salud, específicamente en acciones que aporten al aplanamiento de la curva de dispersión del COVID-19 en Colombia.

Para conocer los protocolos específicos emitidos por ISA INTERCOLOMBIA, asociados con cada uno de los públicos, puede visitar la página www.isaintercolombia.com

Igualmente, en caso de preguntas, quejas o reclamos asociados a la implementación de este protocolo, puede comunicarse con la Línea Única de Atención 018000942001.

Hoy, más que nunca, estamos seguros de que nuestro bienestar está ligado al de todos.